isión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE RECEPCIÓN SATISFACTORIA N° 2

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 3 días del mes de Diciembre del año dos mil veinte y cuatro, se constituyen en el Instituto Forestal Nacional – INFONA, la Lic. Myriam Jordan, **Jefe del Departamento de Construcción y Mantenimiento** y la Lic. Yeni Galeano **representante de la firma Bonaro,** a los efectos de concretar la recepción de los servicios correspondiente a la Orden de Servicio N° 02 – **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO E INSTALACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE POR CONTRATO ABIERTO" ID N° 456.072**, según se detalla a continuación:

Recepción según establece el Contrato N.º 15/2024 y el Pliego de Bases y Condiciones - Especificaciones Técnicas y Servicios Requeridos y la Orden de Servicio N° 02

Servicio Contratado

Ítem/Sub m	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA INC)	Precio Total (IVA INC)
2	Mantenimiento Preventivo de Acondicionador de Aire Split, de pared, de 18.000 BTU, frio/calor - En Catálogo: Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1	361.760	361.760
56	Servicio de Reparación de Acondicionadores de Aire, Tipo Split, de 18.000 BTU, frio/calor. Provisión y cambio de capacitor de Arranque	Unidad	1	154.280	154.280
57	Servicio de Reparación de Acondicionadores de Aire, Tipo Split, de 18.000 BTU, frio/calor. Provisión y cambio de capacitor de marcha del ventilador	Unidad	1	152.380	154.380
62	Servicio de Reparación de Acondicionadores de Aire, Tipo Split, de 18.000 BTU, frio/calor. Provisión y carga de Gas Refrigerante R22 por Equipos	Kilogramo	1	269.040	269.040
71	Servicio de Reparación de Acondicionadores de Aire, Tipo Split, de 18.000 BTU, frio/calor. Mano de Obra	Unidad	1	54.333	54.333
					991.793

El servicio detallado en el punto precedente, fue recibido dentro del plazo establecido en el plan de entrega y con la total conformidad del Administrador del Contrato.

Se da por concluido el acto, firmando más abajo en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Mag. Lic. Myriam Jordan, Jefe
Departamento de Construcción y Mantenimiento

GRUPO BONARO
Yeni Galeano
Lic. Yeni Galeano
BONARO